

ARMIÑÁN

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN
MARCAS DE FÁBRICA, DIBUJOS
Y MODELOS INDUSTRIALES, & &

Plaza Independencia, 2, dupdo.

MADRID



Memoria descriptiva para solicitar patente de invención por veinte años en España por " un sistema de calefacción por cocina de circulación acelerada, para la obtención de los servicios de calefacción doméstica, cocinado y servicios de aguas calientes", a favor de la Sociedad RIVERO Y SUSO (Ltda.) residente en Bilbao, calle 25 de Diciembre.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El nuevo sistema de calefacción a que se refiere la solicitud de privilegio que se acompaña, está basado en una caldera tubular, provista de un acelerador de circulación, construida de acero dulce, por medio de soldadura autógena, (pudiéndose también construir remachada).

Esta caldera consta de un solo cuerpo (nº 1) formando el hogar y su caja de humos tubular. En su parte superior lleva el acelerador (nº 2) formado por un tubo de hierro forjado en forma de U que desemboca en la caja de salida (nº 3). El objeto de este acelerador es producir capas de vapor, las que, inyectadas en el tubo de salida de la caldera, producen un aumento de velocidad en la circulación del agua caliente de la calefacción.

Dos son las ventajas que reúne este acelerador.

La primera, como se indica, obtener una velocidad mayor en la circulación. La segunda y como consecuencia de la primera, permitir el empleo de tubos de menor diámetro en las instalaciones de calefacción. Por tratarse de una cantidad muy pequeña de vapor y por la posición especial de este aparato, no ofrece peligro alguno, ni requiere el empleo de aparatos especiales de seguridad.

Las parrillas de esta caldera (nº 6) están formadas por tubos de hierro forjado de espesor conveniente por el interior de los cuales circula el agua de la caldera. Estos tubos esta-



rán un poco levantados hacia el punto de salida del agua, con el fin de facilitar su circulación. Con este procedimiento se consigue un mayor aprovechamiento del combustible quemado en el hogar (nº 5) de la caldera, al tiempo que por la refrigeración se evita que se quemen las parrillas.

Esta caldera lleva interiormente, en su parte izquierda y forma indicada por una línea de puntos un compartimento (nº 7) completamente aislado de la caldera.

El objeto de este compartimento es, con la misma caldera de la calefacción, producir el agua caliente necesaria para baños y demás usos domésticos, sin mezclarla con el agua de la calefacción que, corrientemente contiene impurezas en abundancia.

El montaje de esta caldera dentro de la cocina, puede apreciarse claramente en el plano que se acompaña, no obstante lo cual, puntualizaremos lo mas esencial.

La cocina constará de dos fogares (pudiéndose construir con uno solo en los casos especiales). El fogar de la izquierda es el corriente de las cocinas domésticas: el de la derecha es el reservado exclusivamente para la calefacción y en el que se instalará nuestra caldera. En estas condiciones en el verano se empleará exclusivamente el fogar de la izquierda reservando el de la derecha para cuando se quiera hacer funcionar la calefacción. Pero en todo tiempo, solamente se precisará el uso de uno de los fogares por quedar con él cumplidamente servidos todos los servicios inherentes.

Como mas arriba se indica la caldera de la calefacción posee un compartimento para la producción de agua caliente. Los tubos de salida y retorno del agua de este compartimento, se acoplarán directamente al termo-sifón o paila corriente de la cocina, con el fin de obtener el agua caliente en uno u otro fogar sin combinaciones de grifos u otros aparatos que compliquen el sistema.

OFICINA DE PATENTES, DIBUJOS
MARCAS Y MODELOS INDUSTRIALES, S. A.
Plaza Independencia, 2, dupdo.
MADRID

La dirección de los fuegos de la caldera, seguirá por los conductos tubulares a escapar por la chimenea, atravesando toda la masa de agua en dirección contraria a la marcha de esta, o sea de arriba hacia abajo, con lo que se consigue el máximo de aprovechamiento del combustible quemado.

Por todo lo anteriormente expuesto, por medio del sistema de calefacción a patentar, se obtendrá calefacción cumplida, servicio de agua caliente, abundante y completamente limpia y servicio completo de cocinado, con un solo hogar, durante la temporada de calefacción. Por la construcción y disposición de la caldera, se obtendrá una considerable economía de combustible, comparado con otros procedimientos similares.

Me reservo el derecho de introducir en la presente patente de invención, todas las mejoras y modificaciones que aconseje la práctica, así como de emplear toda clase de materiales apropiados para la construcción de la misma.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de la presente patente de invención por veinte años en España, son los siguientes:

1º.- En un sistema de calefacción por cocina de circulación acelerada, para la obtención de los servicios de calefacción doméstica, cocinado y servicios de aguas calientes, un sistema de calefacción que contiene una caldereta de palastro de acero, fundición o cobre, con acelerador, compartimento interior para la independización del agua del baño y parrillas refrigeradas y cuya caldereta consta de hogar propio y caja de humos tubular formando un solo cuerpo.

2º.- En un sistema de calefacción como en el reivindicado en el punto anterior, el montaje especial de esta caldera en el interior de las cocinas, con su posición especial, recorrido de fuegos y demás.

3º.- En un sistema de calefacción como el reivindicado en los puntos anteriores, la forma especial en que está establecido

REPUBLICA DE VENEZUELA
OFICINA DE PATENTES Y FUEGOS
MORANZANOS, GONZALEZ, & C
Plaza Independencia, 2, duplicado.
MADRID



el compartimento para el agua de los baños.

4a.- En un sistema de calefacción según se reivindica en los puntos anteriores, la forma especial y construcción del acelerador, para aumentar la velocidad del agua en las instalaciones de calefacción.

5a.- En un sistema de calefacción según se reivindica en los puntos anteriores, la disposición, colocación y funcionamiento de las partes reseñadas, que en su conjunto forman el objeto de la presente patente de invención.

6a.- Un sistema de calefacción por cocina de circulación acelerada, para la obtención de los servicios de calefacción doméstica, cocinado y servicios de aguas calientes, todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplos representan los adjuntos dibujos.

Madrid 24 de Febrero de 1.926.

J. A.
J. P. Armillan

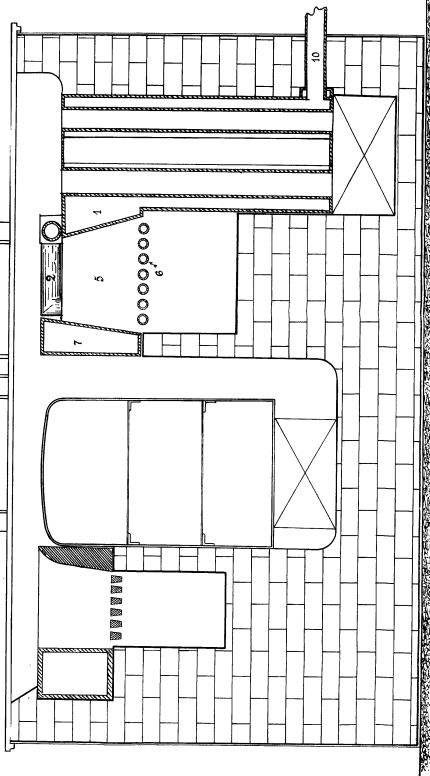
ARMILLAN
OFICINA DE PATENTES, INVENCIÓNES,
MARCAS Y MODELOS INDUSTRIALES, & C.
Plaza Independencia, 2, dopto.
MADRID



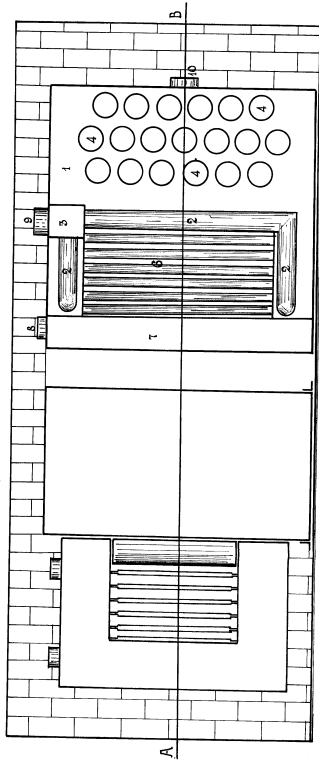
Madrid. 24 FEB 1906 No 19.

J. P. P. P. P.

- Detalle—**
- 1. Cuerpo de caldera.
 - 2. Acelerador.
 - 3. Caja de salida.
 - 4. Conductos horizontales.
 - 5. Lugar.
 - 6. Pareda refrigerada.
 - 7. Inmensidad para bombas.
 - 8. Salida de agua para bombas.
 - 9. Id. id. para abastecido.
 - 10. Retorno de al para id.

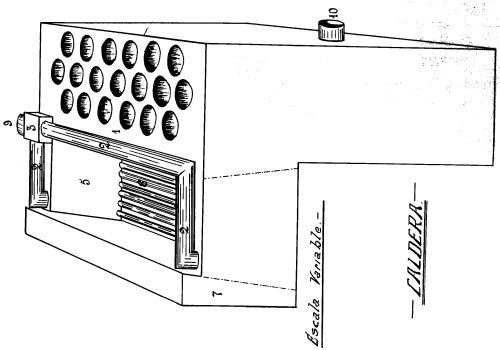


—ALZADO. Sección de la caldera y ceras, por A B—



—PLANTA—

—Escala. 1:5



Escala Variable
—CALDERA—